

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Criterios de adjudicación: Técnicos y económicos.
 4. Presupuesto base de licitación.
 Importe máximo: 601.814,12 € (IVA no incluido). IVA: 96.290,26 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 12.036,28 €.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua y en el perfil del contratante <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>, seleccionando 1.º Plataforma de contratación, 2.º Medio Ambiente y 3.º Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga.

b) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20, Registro General.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

d) Teléfono: 951 299 769.

e) Fax: 951 299 776.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 13,00 horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA. Si el final de plazo coincide con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2. «Documentación técnica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3. «Proposición económica». La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga, sito en Paseo de Reding, núm. 20, bajo, 29016 (Málaga). Teléfono 951 299 876.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax: 951 299 776.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9.1. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (propuesta técnica).

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga.

c) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20.

d) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

e) Fecha y hora: Lo determinará la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo así mismo en el perfil del contratante.

9.2. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (propuesta económica).

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga.

c) Domicilio: Paseo de Reding, núm. 20.

d) Localidad y código postal: Málaga, 29016.

e) Fecha y hora: Lo determinará la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo así mismo en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones.

Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días hábiles. A tal efecto se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores en el perfil del contratante.

Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso).

Málaga, 18 de agosto de 2009.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª

d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.

- e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 f) Número de expediente: 00006/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción de contrato: (218070541) Sustitución de cuatro unidades del CPR Nevada, en Laroles.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe: Setecientos treinta y ocho mil doscientos ochenta y un euros con once céntimos (738.281,11 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento dieciocho mil ciento veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos (118.124,98 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos seis euros con nueve céntimos (856.406,09 euros).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 16 de junio de 2009.
 b) Contratista: Estructuras y Vías del Sur, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe base de adjudicación: Quinientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (595.344,83 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con diecisiete céntimos (95.255,17 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seiscientos noventa mil seiscientos euros con cero céntimos (690.600,00 euros).

Granada, 26 de junio de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a
 d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 f) Número de expediente: 00005/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción de contrato: (218070682) Sustitución del CPR Sierra Blanca en El Marchal de Granada.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe: Trescientos sesenta y dos mil setecientos cinco euros con treinta y nueve céntimos (362.705,39 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y ocho mil treinta y dos euros con ochenta y seis céntimos (58.032,86 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos veinte mil setecientos treinta y ocho euros con veinticinco céntimos (420.738,25 euros).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 24 de junio de 2009.
 b) Contratista: Grupo de Edificaciones y Obras, S.A. (GEOSA).
 c) Nacionalidad: Española.
 b) Importe base de adjudicación: Trescientos once mil quinientos sesenta y tres euros con noventa y tres céntimos (311.563,93 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta euros con veintitrés céntimos (49.850,23 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos sesenta y un mil cuatrocientos catorce euros con dieciséis céntimos (361.414,16 euros).

Granada, 26 de junio de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.^a
 d) Tfno.: 958 575 211. Fax: 958 575 220.
 e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 f) Número de expediente: 000019/ISE/2009/GR.
2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción de contrato: Direcciones facultativas (dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud) de la obra ampliación y reforma del IES Alhama, de Alhama de Granada.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe: Ciento veintinueve mil seiscientos noventa y dos euros con treinta céntimos (129.692,30 euros), IVA incluido.